

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC,
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2025**

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 9 minutos del día jueves 13 de marzo de 2025, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, en la sala de juntas del área de Concejales en la Alcaldía Cuauhtémoc.

A continuación, el Presidente da la bienvenida y agradeció la asistencia de todos los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, e instruyó a la Secretaria, proceder con el pase de lista de las y los integrantes de la Comisión estando presentes:

- C. Jean Leonet Jiménez Hernández, Presidente de la Comisión.
- C. Grecia Maribel Jiménez Hernández, Secretaria.
- C. Hector Jiménez Tapia, Integrante.
- C. Rita Sánchez Ochoa, Integrante.
- C. Susana Penélope Ascanio García, Integrante.

Una vez verificado el quórum legal, para realizar la sesión, se procedió a dar cuenta con los asuntos previstos para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Informe del Presidente de la Comisión, Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, sobre los oficios de solicitud de información a la Dirección General de Participación Ciudadana y las respuestas.
5. Lectura de los Acuerdos
6. Presentación de la estructura de la Dirección de Participación Ciudadana, a cargo del Licenciado Agustín Dany Jiménez García.
 - Presentación del Programa de Trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana.
 - Informe de actividades de la Dirección de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

En seguida, el Presidente puso a consideración la Orden del día, preguntó si alguien tenía algún comentario u observación.

No habiendo ninguna intervención, el Presidente solicitó a la Secretaria, recabar la votación sobre la aprobación o no del Orden del día, recabando la votación de viva voz de los integrantes, siendo aprobado por unanimidad el Orden del día.

A continuación, el Presidente solicitó a la Secretaria dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, que correspondió a la lectura, discusión y en su caso aprobación o no del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, solicitando la votación de los integrantes, la cual fue aprobada por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Posteriormente el Presidente solicitó a la Secretaria a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día, el correspondiente al Informe del Presidente de la Comisión, Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández, referente a los oficios de solicitud de información a la Dirección General de Participación Ciudadana y las respuestas.

El Presidente informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81 y 104 fracciones V, IX, X y XVII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 59 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc y de conformidad con las atribuciones que la ley me confiere como Concejal, este Concejo debe contribuir a cuidar y vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía Cuauhtémoc, ***mediante la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público.***

Informo los resultados obtenidos sobre la solicitud de información de la Dirección de Participación Ciudadana:

Mediante el oficio número CAC/JLJH/002/2025 se solicitó un informe sobre el estatus actualizado y pormenorizado de los Proyectos del Presupuesto Participativo 2024, al respecto la Dirección de Participación Ciudadana ya dio respuesta, mediante el oficio AC/DGDB/DPC/143/2025, y mediante el oficio número CAC/JLJH/016/2025 solicite el cuarto informe trimestral 2024, al respecto la Dirección de Participación Ciudadana, dio respuesta, mediante el oficio número AC/DGDB/DPC/144/2025.

Al respecto, en este momento se les entregó copia de los informes en mención, para su revisión y análisis; del resultado de la revisión, solicitó a las Concejales y Concejales integrantes de la comisión, que las observaciones o dudas las hagan llegar por escrito, para que a su vez, las turne a la Dirección de Participación Ciudadana, para su atención y respuesta.

Mencionó que dicha información, se les hará llegar en forma digital, a los integrantes de esta comisión, si algún Concejal que no esté en esta comisión y desea dicha información, con gusto se les compartirá. Preguntó si alguien tenía algún comentario u observación; no hubo ninguna intervención.

A continuación, el Presidente da la instrucción a la Secretaria para que dé cuenta con el siguiente punto de la Orden del día, el cual es el correspondiente a la lectura de los Acuerdos tomados en la sesión, los cuales son válidos.

Primero. AC/CPC/A/05/2025. Se aprueba con 5 votos a favor el **Orden del Día de la Comisión de Participación Ciudadana.**

Segundo. AC/CPC/A/06/2025. Se aprueba con 5 votos a favor la **dispensa** de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana periodo 2024-2027

Tercero. AC/CPC/A/07/2025. Se aprueba con 5 votos a favor en todos sus términos el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Recabando la votación, por unanimidad son aprobados los acuerdos tomados en la sesión.

Por indicaciones del Presidente, la Secretaria dio lectura al siguiente punto del orden del día, relativo a la Presentación de la estructura de la Dirección de Participación Ciudadana, a cargo del Licenciado Agustín Dany Jiménez García, Presentación del Programa de Trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana e Informe de actividades de la Dirección de Participación Ciudadana.

El Presidente interviene, Concejales y Concejales en seguimiento al punto número 6 del Orden del Día, comento que, en atención a la petición del Licenciado Agustín Dany Jiménez García, Director de Participación Ciudadana, le fue otorgado un espacio en el Orden día para verternos información de suma importancia, se le da la más cordial bienvenida a esta **Segunda Sesión Ordinaria**, celebrando que este sea el espacio, para que dé a conocer la estructura de esa Dirección a su digno cargo, también celebramos que el día de hoy nos presente su Plan de Trabajo 2024-2025 y que, la ciudadanía que nos sigue a través de las Redes Sociales, se informe de los trabajo que ya viene realizando la Dirección de Participación Ciudadana, la cual busca el contacto directo y la participación más activa de los ciudadanos, *sobre los Proyectos del Presupuesto Participativo, pero sobre todo porque el Director nos dará información muy importante sobre el Órgano Dictaminador.*

Sin duda nos complace y nos orgullece que aproveche esta Segunda Sesión Ordinaria, para que nos comparta las actividades realizadas en estos 5 meses de

arduo trabajo, tendientes, sobre todo, a fortalecer el tejido social y una vinculación más directa con la ciudadanía, atendiendo la gestión de servicios públicos de calidad, como principio fundamental, en favor de todos los habitantes de la Cuauhtémoc.

Cede el micrófono al **Licenciado Agustín Dany Jiménez García.**

Inicia agradeciendo a los Concejales por el protagonismo que no se había visto en la historia de la Cuauhtémoc de los Concejales con su presencia institucional en las distintas actividades de la Alcaldía, en las comisiones en esta integración de las direcciones, yo estimo muchísimo el acompañamiento que hemos tenido de ustedes, de toda la población en las distintas actividades que nosotros realizamos que tiene que ver con Presupuesto Participativo y que tiene que ver con distintas actividades, con esta muy buena relación que se ha entablado en las 33 colonias, en estas 64 unidades territoriales que componen esta Alcaldía, agradece a los Concejales que nos están acompañando también, comenta, es muy importante hacer una reflexión del papel de Participación Ciudadana, porque somos la 3er. Alcaldía en recibir más recursos de Presupuesto Participativo, no solo la más poblada y no tenemos cargo de Dirección General, creo que es una reflexión para los Concejales, una Alcaldía que tiene esta fuerza vecinal; si nosotros vemos la historia de los movimientos de las Organizaciones Sociales y Civiles, todas surgieron en la Alcaldía Cuauhtémoc, me parece que podría ser una importante propuesta de evolucionar, de Dirección a Dirección General, las principales Alcaldías de la Ciudad, la oficina de Participación Ciudadana tiene ese carácter, eso nos permitiría darle esta fuerza institucional para desarrollar mucho más acciones. El Presupuesto Participativo tiene 12 años, se celebra en 40 ciudades en el mundo, en Atlanta, Seúl por ejemplo, pero la diferencia que tenemos en la Ciudad de México, a los que se celebran en los municipios y en los estados de la República, es que somos un ejercicio ciudadano vigilado, acompañado e impulsado por el

Instituto Electoral, a diferencia de los municipios a donde se celebran elecciones, asambleas para poder destinar el presupuesto, los vecinos participan; aquí somos vigilados por el Instituto Electoral, el Presupuesto Participativo es equivalente a una elección de estado, de diputados, de senadores, de jefe de gobierno, de esa naturaleza, por eso, este acompañamiento también le da transparencia, en este ejercicio el Instituto Electoral ha trabajado con el Gobierno de la Ciudad y de las Alcaldías, ha normado una de las peticiones históricamente en esos 12 años, han hecho, como se regule el Órgano Dictaminado y han surgido una serie de recomendaciones que comparten con todos nuestros Concejales, precisamente porque son criterios transparentes, de cómo se va a llevar a cabo este órgano que, no tiene del todo claridad y que en muchos casos los vecinos piensan que, para que van a hacer un gran esfuerzo si el órgano dictaminador ya tiene los proyectos calificados, asignados, al estar el Instituto Electoral le damos garantía de transparencia, esta información también se compartirá de forma digital a nuestro Presidente Leonet, va a servir para que compartamos con los vecinos; cuales son los criterios del Órgano Dictaminador, como se va a desarrollar, que responsabilidades tiene el Concejal Leonet, al ser parte de este órgano, que responsabilidad tienen los cinco especialistas, esto ha generado suspicacia por parte de los vecinos, para que hago todo este esfuerzo si el órgano dictaminador ya tiene las resoluciones, no es así, el que generemos esta serie de reglas nos va a permitir este ejercicio de transparencia, nos ha pedido la Alcaldesa que tomamos esta responsabilidad hace 3 meses, avanzar en estos temas de transparencia, en donde el Instituto Electoral nos puede acompañar y ayudar por ejemplo en los jueves ciudadanos, desde diciembre que saliera la convocatoria, nos pidieron que se tuviera presencia del distrito 9 y distrito 12 en los ejercicios que se realizan en las colonias, nos han acompañado en este ejercicio, de acercarnos a los ciudadanos y a nuevos ciudadanos, muchos de ustedes tienen la experiencia de Presupuesto Participativo y lo que han visto es que somos los mismos, son vecinos de corazón que se preocupan por el espacio público, hacen toda una campaña, son grandes

ganadores de elecciones, tiene que tener dos características el presupuesto participativo, que sea viable y popular, hay proyectos que son magistralmente buenos pero no son populares, nuestros vecinos con esa habilidad de comunicación que tienen en sus barrios, en las unidades habitacionales, en sus colonias hacen un gran trabajo de comunicación, es como una estrategia política empírica pero lo hacen muy bien, estos vecinos necesitan ganar nuevos aliados nuevos rostros y en esta Alcaldía de más de medio millón de habitantes, pero que circulan siete, cómo bien lo menciona la Alcaldesa, necesitamos nuevos rostros, nuevos vecinos, nuevos proyectos, y que los proyectos, Concejales ustedes nos pueden apoyar, que no solamente se vayan en un 90 % a unidades territoriales en términos de impermeabilizar y pintar sino que le tengamos propuestas agregadas a los vecinos para poder incorporar por ejemplo captadores de agua de lluvia, paneles solares, que podamos trabajar en jardineras y en los propios espacios verdes que pueden tener las unidades habitacionales, estamos en un perímetro lacustre, siempre apelamos a este tema de perímetro lacustre por que la Cuauhtémoc esta sobre lagos interconectados.

Estamos cumpliendo 700 años de historia, nosotros vemos en todas las colonias estos desniveles, se pueden ver en los propios edificios de Tlatelolco muy cercanos al metro, en la propia catedral de la Ciudad de México, en el Centro Histórico, este pasado lacustre ha regresado, sumado a una zona sísmica, la mayoría de las construcciones tienen más de 100 años, sí implican un rescate de las unidades habitacionales por eso no las estigmatizamos por eso estamos conscientes que si se debe invertir en las unidades habitacionales, cada vez que vayamos a aprobar un presupuesto para unidad habitacional, estamos salvando vidas porque no hay recurso ni del Gobierno Federal, ni de la Ciudad, ni de la Alcaldía, para el rescate de las Unidades Habitacionales, tienen un serio problema de pago de mantenimiento y a veces de abandono, entonces el recurso del Presupuesto Participativo ha llegado como agua al desierto, para el fortalecimiento de sus

estructuras, entre más podamos invertir en mantenimiento de Unidades Habitacionales más estamos previniendo una tragedia que puede llegar en cualquier momento pero ahí está el tema donde podemos encontrar una oportunidad Concejales, para poner un valor agregado, si te estas llevando el 70 % de presupuesto en impermeabilizar y pintar fachadas, mete el 30% en captadores de agua, ya estamos escasos de agua, ya las colonias de aquí de Buenavista, Tabacalera, Guerrero nos empiezan a decir ya está faltando el agua, vamos a tener una temporada de sequía pero, también de mucha lluvia y no estamos aprovechando los captadores de agua, lo mismo con paneles solares, lo mismo con temas de la movilidad, tenemos una cantidad de motos circulando en las Unidades Habitacionales y más que estigmatizar porque uno ve la moto y ve a la familia ve a la señora con su esposo y sus dos hijos, es un transporte, ellos reducen costos con la moto, no podemos estigmatizarla porque ayuda movilizar a la familia, a que la mamá lleve a los niños a la escuela, su esposo al trabajo y ella se incorpore a otra actividad, tenemos que buscar alternativas para, ver si en ese predio se puede construir un estacionamiento de motos con todas las condiciones de servidumbre en términos de seguridad, es un tema de movilidad social más que estigmatizarlo tenemos que buscar alternativas, eso lo podemos poner en las Unidades Habitacionales, si bien ya sabemos que el 90% del presupuesto se va en Unidades Habitacionales y rescate de predios podamos agregarle estos valores que van a permitir que la gente viva mejor que se puedan aprovechar mejor los recursos que podamos decir en el 2025 si nos llevamos el 90 % en predios pero tuvimos captadores de agua de lluvia, en algunos edificios, paneles solares, rescate de espacios verdes, algunos se atrevieron a hacer un techo verde en sus edificios, algunos crearon estacionamientos para las motos, más que estigmatizar hay que buscar alternativas y soluciones, lo mismo con las bicicletas, esto sucede en estos espacios en estas 33 colonias, no hay perímetro menor en el caso de la Cuauhtémoc. Hago un poquito estas reflexiones para visualizar con lo que nos vamos a enfrentar, en que podamos hacer esta diferencia en estos 12 años que

tiene el presupuesto participativo y donde la Cuauhtémoc tiene una cifra récord, la verdad nunca se habían invertido \$166,000,000 de pesos asignados, un incremento del 4% el presupuesto de la alcaldía.

También tenemos que hacer reflexiones de que, es lo que no ha salido bien en este Presupuesto Participativo, cuáles son los vicios que repetimos todos los años incluyendo el Órgano Dictaminador, por eso estas reglas hay que compartirlas, viralizarlas, todos los que están escuchando las redes de nuestro presidente de la Comisión Leonet puedan tener acceso a estas reglas del órgano dictaminador. Que quede muy claro y no haya lugar a dudas de la transparencia de este ejercicio.

La Alcaldesa nos encargó en la primera etapa hacer las reuniones vecinales, ella nos pidió que hiciéramos un esfuerzo para llegar a los vecinos, el vecino real, el vecino de carne y hueso, el vecino gestor.

Recuerdo que una en la colonia, Cuauhtémoc el pronóstico era que llegaban 20 personas, llegaron 250 vecinos 40 participaciones y todavía pidió una segunda ronda, fue un evento muy participativo y así sucedió en todas las demás colonias.

Se crearon los comités vecinales de seguridad que tienen esa vocación, el tema en la Cuauhtémoc hasta hace unos años no era el tema de seguridad, si la ciudad de México tuviera una capital sería la Cuauhtémoc, este es el perímetro donde despacha la Presidenta de la República y la Jefa de Gobierno, están el 60 % de las oficinas federales, el tema de la seguridad no era la principal, porque al estar la capital de la república en nuestro perímetro era como la más resguardada, pero ahora el tema de seguridad se volvió el primer punto, los temas en las colonias que se abordan son los de seguridad, por eso se tuvieron que crear los comités de seguridad. Eso tiene que ver con policía, tiene que ver con "Brilla Cuauhtémoc" de ahí surge como estrategia, para iluminar, tiene que ver con tema de baches una calle con baches es percepción de inseguridad.

Quise dejar esto como introducción, valdría muchísimo la pena revisar los criterios del Órgano Dictaminador para presentarles la estructura que tiene actualmente la dirección de Participación Ciudadana que depende de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar que preside la Maestra Eva Guerrero y está integrada por dos subdirecciones: de Presupuesto Participativo que tiene Jorge Pérez Gudiño y la Subdirección de Formación y Capacitación que tiene el Maestro Gerardo Jiménez Herreman, un coordinador de proyector Carlos Calderón, es quien lleva el seguimiento de muchas acciones como “Brilla Cuauhtémoc”.

Cede la palabra al Maestro Jorge Pérez Gudiño que nos diga una exposición de como tomamos en octubre el presupuesto participativo y como vamos, y después darle paso al tema de este año al maestro Gerardo.

Inicia la presentación de Presupuesto Participativo informando que es ese trabajo comunitario que hacen dirigido a niños, niñas a partir de los 6 años hasta adultos mayores, que se realiza a través de capacitaciones a todos, brindando la atención necesaria para que tengan la forma completa de cómo llevar un presupuesto, se les informa que tipo proyectos pueden presentar como son de obras y servicios que tipo de la mayoría solicita, también se les informa que puede ser equipamiento urbano, se les informa lo que no pueden incluir en sus proyectos y qué es lo que sí está permitido por la ley y el Órgano Dictaminador, qué es estructura urbana, como prevenir el delito a través de cámaras de seguridad, curso talleres actividades recreativas, culturales y deportivas.

Toma la palabra nuevamente el maestro Agustín Dany para **hablar del proyecto que no se ejecutó** que, en la zona de Hipódromo, dando una explícita exposición.

El único que no se ejecutó tenía que ver en un despacho legal para hacerle frente a los temas inmobiliarios pero el contrato/proyecto era muy claro, se necesitaba un

despacho legal con especialidad en medio ambiente y servicios urbanos, muchos de ustedes son abogados, en derecho hay especialidades, se lo asignaron a una persona física, que tenía experiencia penal, no tenía experiencia en la vocación en el origen del propio proyecto, por eso la Dirección de Servicios Jurídicos determinó que no procedía, gastar un presupuesto que tenía que ver con un despacho que los defendiera de la industria inmobiliaria.

Nuevamente interviene Maestro Jorge Pérez Gudiño, mencionando que ese es el estado actual en el que llevamos todos los presupuestos ya la mayoría están al 100% solamente son detalles que nos faltan y el que no se ha ejecutado es la línea que tenemos vacía, mencionó uno de los presupuestos más votados tuvo alrededor de 215 de la zona Roma Norte, Condesa hubo muy buena participación.

En estos meses asistimos alrededor de 64 asambleas de diagnóstico y liberación a lado del Sub-Director de Consulta, de nuestro Director, de nuestro enlace y todos de nuestros enlaces en cada una de sus zonas asistía a las asambleas de diagnóstico en las cuales escuchaban las peticiones y también los asesoraban un poco a los vecinos, sabemos que no podemos influir ni meter una idea a los vecinos por lo del presupuesto ciudadano, asesorábamos a los vecinos para que su proyecto fuera aceptado por el Órgano Dictaminador, estamos planeando que en este año 2025 aumente el número de registros de proyectos para que sean más

Toma la palabra el Lic. Gerardo Jiménez Herreman, agradece a todos su presencia, e inicia mencionando las actividades, capacitaciones a la ciudadanía, capacitaciones en las diferentes direcciones territoriales, asesorías de manera personal y manera grupal a ciudadanos, COPACOS, jóvenes, a diferentes sectores del mecanismo de la convocatoria del Presupuesto Participativo 2025, esto nos ha permitido llevar a cada rincón de las 33 colonias, toda la información concerniente a la convocatoria y el proceso para el registro de proyectos así como las diferentes

funciones y atribuciones del Órgano Dictaminador, así mismo hemos tenido colaboraciones muy importantes como la escuela de Participación Ciudadana en colaboración con el Fideicomiso del Centro Histórico a través del cual logramos una capacitación sobre el Órgano Dictaminador.

Tuvimos eventos aquí en la Alcaldía, como capacitaciones a Directores Generales, Subdirectores, Directores de las áreas que se involucran en este proceso de manera directa e indirecta como ustedes lo saben muy bien, nosotros lo sabemos de especialistas y técnicos a pesar de que son once los que se encargan en el Órgano Dictaminador muchos de estas áreas de técnicos de especialistas como los de patrimonio histórico etc, hoy en día lo importante es dar esta capacitación con ayuda de nuestros colaboradores.

Así mismo nuestros enlaces, colaboradores, estructura de base se encuentran en constante capacitación con el Instituto Electoral a través del distrito 9 y distrito 12 para poder tener un marco actualizado de la Red de Participación Ciudadana entre los distintos mecanismos de participación como el Presupuesto Participativo y sus convocatorias.

Reconocimiento a nuestro personal y al Instituto Electoral que, gracias a ellos se llevó la capacitación a la escuela Secundaria # 23, en este ejercicio fueron más de 400 alumnos los cuales tuvieron oportunidad de registrar un proyecto, nuestra idea es que llevemos una capacitación a un total de 7000 alumnos para este 2025.

Nuestra labor para la plataforma digital de Participación Ciudadana, esto es muy importante en estos momentos, si ustedes acceden a la plataforma digital de Participación Ciudadana, existen dos apartados que es el apartado anterior a septiembre y el posterior a septiembre, en el apartado específico al mes de septiembre enumera varias Alcaldías que ya cumplieron con la carga de

documentos, además de los documentos con la comprobación de la guía operativa 2023/2024, manda a las alcaldías para que cumplan, como son facturas, contratos y todos los reportes de avales, en ese sentido, en la plataforma nosotros ya estamos enumerados como una Alcaldía con carga de documentos, sin embargo en estos momentos el instituto se encuentra en un proceso de revisión, con control de transparencia, el total de las facturas correspondientes a los proyectos de Presupuesto Participativo, aquí me gustaría destacar que con nuestro Director Ejecutivo del Instituto el Lic. Marco Ivan, quien nos ha brindado todas las facilidades para cargar la documentación, todavía hay revisiones pero, hoy por hoy el 95% de las facturas y contratos se encuentran ya en el Instituto en revisión y esperemos poder tener una respuesta la próxima semana en el apartado, si ustedes gustan revisarlo, el apartado se llama complementos de los que corresponde a la documentación remitidas por las Alcaldías, ya estamos señalados como bien, ahora bien dentro del ejercicio que mencionaba el Subdirector como parte de las actividades tuvimos la oportunidad de hacer las asambleas de diagnóstico y de valoración en las 64 unidades territoriales con una gran participación, con ellas fortalecimos la democracia participativa, cumpliendo con lo establecido en la ley de Participación Ciudadana.

Nuestro programa de trabajo se los haremos llegar de forma profesional ya en documento, engloba puntos como el Presupuesto de Participación Ciudadana; nuestra idea es llegar a capacitar a las 64 unidades territoriales, vamos a hacer mención y vamos a continuar con la capacitación para el registro de Proyectos de Presupuesto Participativo en la medida que la ley no los permita, manteniendo una frecuencia con las expectativas y el IECM, "Alcaldía en tus manos" para llevar a cabo todas estas asesorías de Presupuesto Participativo.

Comento que el Concejal será parte del Órgano dictaminador del Presupuesto Participativo.

El Lic. Agustín Dany realizó unas invitaciones a los Concejales, siendo la primera el próximo miércoles a las 9 am en la Escuela Secundaria # 23, en la Colonia Guerrero, derivado de los talleres que realizaron con el IECM, asistirá la Alcaldesa a recoger las propuestas de Presupuesto Participativo de los niños y el otro evento es el Órgano Dictaminador, que también asistirá la Alcaldesa, el próximo jueves a las 12 del día iniciará con una previa capacitación por parte del Mtro. Noriega que, nos dará los criterios de operación del Órgano Dictaminador, también asistirán COPACOS y el día sábado después de "Limpia Cuauhtémoc", será la visita con los Boy Scouts en Tlatelolco, también para recibir sus propuestas de Presupuesto Participativo. Como Comisión de Participación Ciudadana, extiende la invitación a esos eventos y queda pendiente un cuarto evento que está por definir la fecha, que es el convenio entre el IECM y la Alcaldía para temas de capacitación, asistiría la Concejera Presidenta IECM.

Informa que seguirán realizando capacitaciones, y comenta que quieren entrar con el tema cultural con la sinfónica de alientos de la Alcaldía, al kiosco Morisco de la Santa María con el tema cultural captar a los vecinos, otro punto que quieren visitar es la Vista Alegre el parque Pípila, el Jordano Bruno, Tlatelolco primera sección para poder tener la infraestructura cultural, un espacio lúdico, que no solo lleguen a capacitar y sea como muy serio el tema y se dé un ambiente para pasarla bien porque la Cultura y el medio ambiente también son parte de Presupuesto Participativo, menciona que ojalá se pudiera trabajar en el tema de "Proyecto Dirección General" y de descentralizar algunas oficinas del edificio central, informa que el edificio lo hicieron Teodoro González de León y Abram Zabludovsky, quienes construyeron también el Auditorio Nacional y la central de abastos tiene más de 50 años, tiene una sobrecarga de personal, solicita desarrollar un proyecto que se pueda impulsar de descentralizar varias áreas, participación Ciudadana pudiera estar en otro sitio, cultura, turismo, comenta que ya es inviable porque ya se siente demasiado calor, sugiere que es un proyecto que se puede estudiar por parte de

los Concejales y la Alcaldesa, son alrededor de 50 personas, se necesita un espacio para atender a los vecinos pero son espacios insuficientes, es un punto que solicitan como Participación Ciudadana se pudiera tratar en la siguiente reunión el tema de los espacios y la viabilidad, estar todos concentrados en el edificio es un riesgo, finalizando su intervención.

El Presidente agradece la participación del Lic. Agustín Dany Jiménez García por su participación y a toda su estructura por la información y *solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales a lo cual el presidente preguntó si alguien tenía algún comentario u observación.*

Toma la palabra la **Concejala Rita Sánchez Ochoa**, saluda al Presidente, secretaria, integrantes de la comisión así como a la estructura que los acompaña y encabeza el Lic. Agustín Dany, compañeros Concejales, manifiesta su gusto por estar en la sesión y escucharlos; comentaba con el presidente que era una gran iniciativa por parte de la Alcaldesa, el que se realizara toda esa convocatoria de vecinos, que nos enseñaran que era el Presupuesto Participativo, por que de ahí es que sus proyectos tuvieran éxito o no, por que en la pasada administración que fui invitada al organo dictaminador, no estaban bien elaborados los proyectos que iban desafortunadamente directo al fracaso por falta de permisos, no estaban bien realizados, les decían a los del instituto por que no ayudan a los vecinos y les dicen como elaborar sus proyectos, por que esto que están haciendo los vecinos vienen y se los rechazan, por que tiene mal los permisos, etc., comentaba con el presidente que no en todas las colonias son las mismas necesidades y por eso se ahondo un poco la situación del proyecto de cual fue el resultado que no se llevó a cabo, era una buena idea, por que en la Roma-Condesa no necesitan un tinaco, pintura, que lastima que no se llevó a cabo ese proyecto, y espera saber que fue de ese proyecto por que ya estaba aprobado, a dónde se fue lo destinado a ese proyecto, mencionó

que los Concejales realizaron en la gestión pasada mesas de trabajo, para apoyar a los vecinos por la inconformidad que tenían por los deficientes trabajos que les hicieron con el Presupuesto Participativo, por eso felicita al equipo, a la Alcaldesa por tomar en cuenta la capacitación para los vecinos, para los Concejales, para poder orientar a los vecinos es un trabajo muy largo, yo he visto los jueves los días de jornada se esta trabajando atendiendo a vecinos y es lo principal, reitera sus felicitaciones para todo el equipo.

Es el turno de la Concejal **Susana Penelope Ascanio García**; inicia saludando a los presentes, agradece a el director de Participación Ciudadana y a toda su estructura, resaltando la labor que han realizado y que siempre toman en cuenta a los Concejales, resaltando que es muy reconfortante que los vean como sus aliados y poder trabajar en conjunto, ella hizo una reunión a las 8 de la noche, y lo que le gusta de la Direccion de Participacion Ciudadana es que siempre encuentran un como si, no hay un no, mete tu oficio, necesite una capacitación, si ahí estaban las chicas, Gerardo, salimos casi a las 10 y eso que tiene ustedes, me encantaría que todos los directores tuvieran esa misma apertura que tienen con nosotros, por que lejos de vernos como algo incomodo, a los Concejales ustedes nos ven como sus aliados, y es lo que somos, somos el primer enlace con los vecinos y el hecho que ustedes si lo entiendan para nosotros es super importante, agradece por la información que les dieron, el plan de trabajo, el informe de actividades es vasto, en otras áreas solicitamos y no nos lo dan, agradece a todo el personal por su disponibilidad y empatía.

En seguida toma la palabra la Concejal **Grecia Maribel Jiménez Hernández** inicia agradeciendo al Director por presentarnos a su estructura que son de suma importancia, La Participación Ciudadana es la base de una democracia sólida y funcional. En la Alcaldía Cuauhtémoc, estamos convencidos de que las mejores

soluciones surgen cuando trabajamos *juntos en equipo*; autoridades y vecinos, con un objetivo común, que es mejorar nuestro entorno y calidad de vida.

La estructura de participación se compone de distintos mecanismos que, permitirán a cada sector de la población de Cuauhtémoc, involucrarse de manera efectiva.

Comités Vecinales y Concejos de Participación Ciudadana.

Presupuestos Participativos.

Mesas de Trabajo y Audiencias Públicas.

Plataformas Digitales y Mecanismos de Consulta.

Con estos modelos de participación como servidores públicos nos permitirá mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad en la gestión pública.

Les comento que seré una gran aliada desde el Concejo y como Secretaria de esta Comisión, con el objetivo de transformar nuestra alcaldía con su compromiso y colaboración activa de todos y cada uno de los encargados de área.

A los vecinos les digo que los invitamos a sumarse a estrechar el dialogo y los trabajos con cada titular de esta Dirección, a aprovechar estos espacios y a ser parte del cambio.

Juntos podemos construir una Alcaldía Cuauhtémoc más incluyente, equitativa y próspera para consolidar un modelo de gobierno participativo y corresponsable de la mano de nuestra Alcaldesa, pero sobre todo a construir una Alcaldía más justa, más abierta, democrática y cercana a su gente.

Hagamos de la participación ciudadana el motor del cambio en Cuauhtémoc.

¡La participación ciudadana es el pilar de nuestra democracia y juntos podemos mejorar y hacer grandes cambios! Muchas gracias.

Retomando la palabra nuevamente el Presidente agradece a los compañeros Concejales que nos acompañaron, comentando que en la administración pasada nunca hubo colaboración de ningún área, de ninguna dirección o director, ninguna parte de la estructura de la Alcaldía con los Concejales, creo que nos veían como rivales, nunca hubo una buena colaboración y por eso al final no salieron las cosas en la administración pasada.

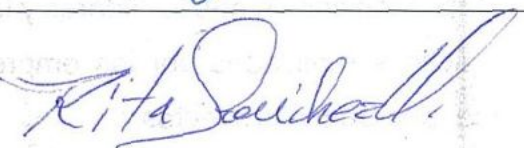
El Concejal hace un comparativo de la administración pasada con la administración actual en la cual se manifiesta que no hubo la atención debida sobre la promoción y atención del Presupuesto Participativo, donde también manifiesta que él solicitó los estados Físicos-Financieros y siempre le fueron negados.

Hace mención de que los líderes y también COPACOS se manifestaron de las malas prácticas realizadas por las empresas, en ese sentido nunca se concluyeron la mayoría de los proyectos.

Por ultimo esta administración se ha comprometido a trabajar con transparencia para que la mayoría de los proyectos se dictaminen viables, esto permitirá fortalecer el tejido social.

A continuación, por instrucciones del Presidente, la Secretaria abordó el siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a la clausura de la sesión. El Presidente hizo uso de la palabra, dirigiendose a los integrantes de la comisión a los compañeros Concejales, a los compañereros de la Dirección de Participación Ciudadana, amigos, vecinos, COPACOS., lideres vecinales agradece su presencia

señalando que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 38 minutos, se daban por concluidos los trabajos de la Comisión de Participación Ciudadana

Integrantes de la Comisión	Firma
Presidente	 Jean Leonet Jiménez Hernández
Secretaría	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	 Héctor Jiménez Tapia
Concejala	 Rita Sánchez Ochoa
Concejala	 Susana Penélope Ascanio García

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, celebrada el 13 de marzo de 2025.